



ARQUIDIÓCESIS GALVESTON-HOUSTON

Directrices Arquidiocesanas para una presencia Católica frente a una Clínica de Aborto

La presencia de católicos y sus afiliados afuera de una clínica de aborto debe ser de oración y reconciliación para el niño no nacido, sus padres y familiares, y para los trabajadores. La presencia de oración constituye la importancia del ministerio del cuidado pastoral.

De acuerdo con el espíritu pastoral de este ministerio, católicos unidos en oración afuera de las clínicas de aborto deben seguir los siguientes protocolos:

1. Las personas que participan en la oración deben mantener una distancia física de aquellos que están entrenados para dar información de ayuda a clientes de la clínica. Esto les permitirá hacer su trabajo sin distracción y evita la apariencia del montón o la intimidación a los que entran a la clínica.
2. Todos los individuos que proveen información de ayuda a clientes de la clínica deben estar entrenados por la Arquidiócesis (o por un grupo aprobado de la Arquidiócesis) antes de participar en este ministerio de apoyo. Contacte a la Oficina de Actividades Pro-Vida de la Arquidiócesis para obtener información de entrenamiento. Se requiere la edad mínima de 18 años.
3. La presencia católica constituye ser testigo de oración y de alcance, no es una demostración, política o de lo contrario. Abogacía arquidiocesana por cambios de legislación y la política pública se conducen en otros sitios. Cualquier conducta que se pueda razonablemente constituir como uso de slogans publicitarios, confrontación verbal, acoso, deshonra pública, etc. es inaceptable y va contra estas directrices.
4. Ya que la presencia católica no es una de demostración, el uso de letreros o carteleros deben mantenerse a un mínimo absoluto; estos pueden ser una distracción al espíritu de oración del evento. Uno o dos carteles (por cada grupo) promoviendo ayuda para las mujeres embarazadas y crianza de los hijos o sanación del aborto provocado son aceptables. Exhibición de imágenes religiosos (crucifijos, imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe) también son consistentes con estas directrices.
5. Se les pide a los católicos mantener una distancia física de aquellos en la clínica de aborto o sus afiliados, quienes demuestran comportamiento que va en contra de estas directrices. En raras ocasiones, trabajadores de la clínica o voluntarios o otros grupos presentes han demostrado agresión a personas en oración. La Arquidiócesis les recomienda a los católicos rezar en grupos de 2 o 3 personas y mantenerse al tanto de su entorno durante el tiempo que se reúnen para la oración.